

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	 CU CONSEJO UNIVERSITARIO	<b>UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO</b> <b>Comisión de Asuntos Económicos y del Personal</b> <b>CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	<b>ACTA 2</b>
<b>Estado: APROBADA</b>			
<b>ACTA SESIÓN</b>			Día      Mes      Año
			12      12      2025
<b>Convocante</b>	:	<b>Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario</b>	
<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>			
<b>Objetivo (s)</b>	:	Segunda sesión de la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal.	
<b>Lugar</b>	:	Virtual	
<b>Integrantes</b>	:	1. Sra. Karina Arratia Neira, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Biobío. 2. Sr. Patricio Álvarez Mendoza, Representante de los Decanos/as. 3. Sra. Rossana Ponce de León Leiva, Representante Académica de la Facultad de Educación y Humanidades. 4. Sr. Álvaro Silva Arriagada, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Ñuble. 5. Srita. Anais Palma Acevedo, Representante Universal del estudiantado de postgrado.  Excusa su asistencia el Consejero Sr. Patricio Oliva Moresco.  Actúa como secretaria de la Comisión, la Secretaria General y Secretaria del Consejo Universitario, Sra. Romina Bazaes Muñoz.	
<b>Temas a Tratar</b>	:	1. Acta anterior. 2. Varios	
<b>Hora Inicio</b>	:	09:00 horas	<b>Hora Término</b> :
<b>Hora Detención AM</b>	:		<b>Hora Reingreso AM</b> :
<b>Hora Detención PM</b>	:		
<b>Total Horas Efectivas</b>	:	30 minutos	<b>Tipo</b> :
<b>TEMAS TRATADOS</b>			
<p>Coordina la sesión la consejera Sra. Karina Arratia. Plantea las complicaciones para asistir en este horario, para el consejero Sr. García, quien presenta problemas de conexión.</p> <p><b>1. Acta Anterior.</b> Se aprueba sin observaciones el acta de la primera sesión de la Comisión, celebrada con fecha 5 de diciembre de 2025.</p> <p><b>2. Varios.</b> El consejero Sr. Silva consulta por los antecedentes solicitados por las otras dos comisiones permanentes. Informa a ese respecto la Secretaria General y hace referencia a la solicitud de prórroga para la propuesta de reglamento de carrera funcionaria administrativa que se presentará en la próxima sesión ordinaria. El consejero Sr. Silva propone realizar carta Gantt con los próximos temas que eventualmente serán de competencia de esta comisión.</p> <p>La Coordinadora, se refiere propuesta de reglamento de carrera funcionaria administrativa que fue socializada como propuesta final por parte de la Comisión Redactora respectiva. La Secretaria General señala que la propuesta de reglamento la hace el Sr. Rector al Consejo Universitario, luego de que se le presente por parte de la Comisión Redactora, pudiendo el Sr. Rector hacerla revisar con las unidades técnicas que estime.</p> <p>En el mismo tema, la consejera Sra. Ponce de León se refiere a una consulta realizada por la Comisión Redactora del reglamento a la comunidad administrativa de su Facultad. Por su parte el consejero Sr. Silva se refiere a la votación que se realizó respecto al estatuto de la Asociación de administrativos/as de la sede Chillán (Afunabb Chillán), la que tuvo poca participación. Coincidieron ambos consejeros que quizás existe confusión respecto a ambas propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A propuesta de la Sra. Coordinadora, se consensua solicitar a la Comisión redactora de la propuesta de reglamento de carrera funcionaria administrativa, a través de su Presidenta, que informe sobre los antecedentes tenidos a la vista para elaborar el referido reglamento incorporar en la presentación que haga en el pleno del Consejo Universitario, así como lo mecanismos de participación realizados y los resultados obtenidos.</li> </ul> <p>La Sra. Coordinadora también se refiere a las anotaciones de mérito y de demérito, y las normas a que se regulan.</p> <p><b>No se adoptaron acuerdos.</b></p>			